

EXP-UNC:00003014/2015

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 150/15 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a selección de personal contratado, interino y docentes que prestan servicios no docentes, bajo la modalidad de concurso interno prevista por el Decreto 366/06, y en los términos previstos por el Acta Paritaria 13, para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Extensión de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo ha sido creado por Resolución Rectoral 01/15;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular el Sr. AGUSTÍN MASSANET (Rectorado) y como Miembro Suplente la Sra. EMILIA DEL R. MARQUEZ (Secretaría de Extensión);

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la Srta. MARINA FERNANDA SALAS, y como Miembro Suplente el Sr. SERGIO FERNANDO DÍAZ;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de la selección de personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en la Secretaría de Extensión de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:

Titular: CARLOS SZULKIN –Facultad de Filosofía y Humanidades-

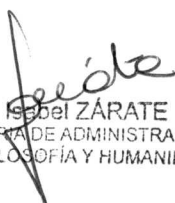
Suplente: PABLO GARAY –Facultad de Filosofía y Humanidades-

b) A propuesta del Personal:

Titular: MARINA FERNANDA SALAS –Facultad de Filosofía y Humanidades-

Suplente: SERGIO FERNANDO DÍAZ –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

//

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: AGUSTÍN MASSANET –Rectorado-

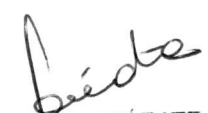
Suplente: EMILIA DEL R. MARQUEZ –Secretaría de Extensión-

ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día Miércoles 25 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial, Ciudad Universitaria, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar de la mencionada selección, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO. 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 MAR 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0202
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES